

# Noticia de una “falsificación” de la *Psalmodia christiana* de fray Bernardino de Sahagún

Notice of a fray Bernardino de Sahagún’s *Psalmodia christiana* “forgery”

**Heréndira Téllez Nieto**

Universidad Complutense de Madrid

here\_tellez@yahoo.es

.....

Recibido: 6 de junio de 2016 • Aprobado: 24 de julio de 2016

## Resumen

La *Psalmodia christiana* de fray Bernardino de Sahagún es uno de los impresos mexicanos del siglo XVI más cotizados y codiciados por los coleccionistas, pues fue la única obra del franciscano que llegó a la imprenta. Durante el siglo XIX se consideraba que sólo existía un ejemplar, en poder de don Joaquín García Icazbalceta y, poco a poco, se fueron encontrando otros ejemplares; sin embargo, no todos los que han sido catalogados como la *Psalmodia* tienen el texto original y verdadero. En este artículo se hablará de una de esas “falsificaciones” a partir de la comparación filológica de los textos.

**Palabras clave:** *Psalmodia christiana*, fray Bernardino de Sahagún, Evangelionario, Sermonario, fray Juan de Mijangos

## Abstract

The *Psalmodia christiana* of fray Bernardino de Sahagún is one of most important books printed in sixteenth-century in Mexico: it was the only work imprinted by the Franciscan father. During the nineteenth-century, don Joaquín García Icazbalceta had the only one known copy, but right now it has more versions; however, not all are authentic. This article will discuss of one of these “fakes”.

**Keywords:** *Psalmodia christiana*, fray Bernardino de Sahagún, Lectionary, Gospels, fray Juan de Mijangos

## Del *Evangelario náhuatl* a la versión “falsa” de la *Psalmodia*<sup>1</sup>

Entre los diversos textos que conforman el *Evangelario náhuatl* de Toledo<sup>2</sup> se encuentra una oración de notable interés (*Inin tlatlatlahutiliztli quitlali yn san Bernardino momoztlae ictlatlatlahutiaya* [Esta plegaria la puso a san Bernardino para que se rece cada día] fol. 248-250r)<sup>3</sup> pues constituye uno de los pocos fragmentos dedicados al santo que diera nombre a uno de los conventos más importantes de la Nueva España en el siglo XVI, el de san Bernardino de Xochimilco.

Para realizar la descripción de dicha oración era necesario compararla con otras fuentes y, dado que de la *Vida de san Bernardino* que el propio fray Bernardino de Sahagún habría traducido al náhuatl no se tienen más noticias,<sup>4</sup> resultaba fundamental analizar los santorales de la época.

Una de las obras que contienen varios cánticos dedicados a este santo es la *Psalmodia christiana*<sup>5</sup> de fray Bernardino de Sahagún (1499-1590). Sin embargo, al buscarla, resultó que uno de los ejemplares digitalizados y presentado como la *Psalmodia* no correspondía con la obra de Sahagún.

Este hecho dio lugar a la nota que ahora se presenta, pues, por una parte, el texto que contiene esta “falsificación” es de suyo interesante y se inserta en el trabajo sobre evangelios en lenguas mesoamericanas que me encuentro realizando, pues demuestra que los sermones,

.....

<sup>1</sup> Agradezco a los dos dictaminadores anónimos y al Lic. Javier E. Ramírez su lectura y comentarios a este artículo.

<sup>2</sup> Sobre el manuscrito toledano, véase Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), Universidad Complutense de Madrid, <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-10588/201511not02.pdf> [consultado el 1 de noviembre de 2015]; *El Norte*, Monterrey, [consultado el 27 de marzo de 2016].

<sup>3</sup> El estudio pormenorizado del texto *Inin tlatlatlahutiliztli quitlali yn san Bernardino momoztlae ictlatlatlahutiaya* se presentará en una próxima publicación.

<sup>4</sup> Véase § III, n. 22.

<sup>5</sup> Fol. 89-92, 20 de mayo. Anderson, (“The San Bernardino”, pp. 107-114) presenta una transcripción y traducción de los salmos dedicados a dicho santo.



**Imagen 1.** San Bernardino, *Psalmodia christiana*. Cortesía: Biblioteca John Carter Brown.

todavía en el siglo xvii, tuvieron como base la primitiva traducción de la *Epístolas* y *Evangelios* en náhuatl del siglo xvi.

Por otro lado, es una llamada de atención a los repositorios sobre la necesidad de analizar y describir cuidadosamente las obras en lenguas indígenas que albergan, ya que algunas de ellas resultan “sustituciones” o “falsificaciones”. En ocasiones no se actúa con dolo pero los repositorios no cuentan con especialistas en lenguas indígenas para realizar la descripción precisa de sus materiales, limitando con ello el acceso a los especialistas que desconocen la existencia y contenido de valiosas obras para los estudios históricos y filológicos de las lenguas vernáculas de México. En otros casos, es posible que las “falsificaciones” se hubieran realizado para obtener beneficios económicos y que algunos casos no fueran detectados por las bibliotecas por el mismo desconocimiento de las lenguas indígenas.

En este sentido, es necesario hacer notar que durante el siglo xix salieron de México numerosas colecciones y no siempre los dueños actuaron de forma legítima: algunas veces tomaron para sí obras de los repositorios que estaban destinadas a los museos de México, en otras ocasiones engañaron a algunos compradores; para explicar este fenómeno, la siguiente sección estará dedicada a revisar el coleccionismo de libros mexicanos durante el siglo xix; la tercera será una descripción propiamente de la *Psalmódia christiana* desde el punto de vista bibliográfico; la cuarta, hablará de las ‘falsificaciones’ de dicha obra; finalmente se presentan algunas conclusiones y un colofón.

## **El negocio del coleccionismo de libros mexicanos en el siglo xix**

Joaquín Fernández de Córdoba, en su artículo “Nuestros tesoros bibliográficos en los Estados Unidos”, describía magistralmente la situación del patrimonio bibliográfico, archivístico y documental de México y cómo numerosos archivos habían llegado a manos de coleccionistas extranjeros:

El patrimonio manuscrito, bibliográfico y documental de México alcanzó cifras insospechadas al cerrarse el ciclo de la dominación española. Ocurre al instante preguntar por el paradero de toda esta riqueza histórica acumulada en el transcurso de los tres siglos virreinales, en los repositorios oficiales, en las bibliotecas y archivos de los monasterios, de las catedrales, de las parroquias, de los colegios y de los seminarios diocesanos. A esto hay que responder que la dilapidamos de la manera más bochornosa, como resultado de nuestras convulsiones político-sociales, de nuestra ignorancia, de nuestra imprevisión y falta de patriotismo.

Después de la Independencia, conserváronse algún tiempo con esmero tan preciosos depósitos; pero los mismos que debían custodiarlos, no tardaron en olvidar o desconocer el mérito de aquella labor...

El completo desorden de las bibliotecas, el poco o ningún caso que de ellas hacían las comunidades, la ignorancia o la depravación de algunos de sus individuos eran causas que favorecían poderosamente el pillaje, ejercido especialmente por extranjeros que se llevaban fuera del país lo mejor que teníamos.

La incautación de las bibliotecas monásticas y clericales, decretada por el gobierno liberal en 1861, vino a coronar el estrago. Este año de “61 fue el año de la abundancia” para los bibliófilos propios y extraños. Las “filtraciones” que ocurrieron en esa biblioteca antes y mientras las trasladaba el gobierno al lugar destinado para su concentración, surtieron a la mayoría de las de los particulares.

En efecto, los bibliógrafos decimonónicos mexicanos, tras rescatar del olvido los libros conventuales después de la promulgación de las Leyes de Reforma (1859-1860), contribuyeron notablemente a la investigación del mundo antiguo mexicano. Gracias a hombres como Joaquín

.....

<sup>6</sup> Fernández de Córdoba, “Nuestros tesoros”, p. 124.

García Icazbalceta (1825-1894), Alfredo Chavero (1841-1906) o Faustino Galicia Chimalpopoca (1805-1877), conocemos los detalles de numerosos manuscritos e impresos novohispanos de los que dejaron constancia en sus monumentales obras. Sin embargo, junto a la investigación académica se acrecentó un boyante negocio: el coleccionismo de libros antiguos, en especial de lenguas indígenas.

Si bien desde el siglo xvi hubo casos notables de falsificación de documentos, no sólo por evidentes propósitos monetarios, sino también por otras causas, entre ellas documentar la propiedad de tierras, certificar la pertenencia a un linaje, entre otras; fue durante los siglos xvii y xviii cuando se fomentaría la falsificación de documentos “por encargo”, pues algunos hombres, como Lorenzo Boturini, pagaban buen precio por antigüedades, lo que llevaría a ciertos individuos a proveer su peticiones, incluso si era necesario creando estas “antigüedades”.<sup>7</sup>

En el siglo xix, además de circular en el mercado los originales novohispanos y las falsificaciones “antiguas” se añadieron los repositorios conventuales recién requisados. Las bibliotecas eclesiásticas, hasta entonces aseguradas con la “pena de excomuniación”<sup>8</sup> a quien robase sus libros, fueron completamente expoliadas.

Los propios encargados del gobierno, que tenían la tarea de rescatar los archivos, como José Fernando Ramírez (1804-1871), director y conservador del Museo Nacional de Antigüedades de México, tomaron para sí obras que les interesaron, tal como él mismo narra en el siguiente episodio:

Descubrí este manuscrito [Códice Ramírez] en el Convento Grande de San Francisco de esta ciudad al tiempo de su bárbara destrucción [...] El ministro de Fomento, licenciado don Manuel Siliceo, me comisionó, en unión del licenciado Manuel Orozco, para formar el inventario

.....

<sup>7</sup> Sobre la falsificación de códices prehispánicos en los siglos xviii-xix y la colección de Boturini véase Batalla Rosado, “Las falsificaciones”, pp. 355-377.

<sup>8</sup> Breve de Pío v.

de sus libros y papeles a fin de preservarlos de la rapacidad de los demoleedores, que no perdieron tiempo en los primeros momentos de la confusión. Merced a esta disposición se pudo salvar la biblioteca y el archivo. Aunque el gobierno me había autorizado para extraer los documentos que considerara útiles a nuestra historia, recibí el permiso de V. P. fray Buenaventura Homedes, entonces provincial, quien me lo donó.<sup>9</sup>

De esta forma, numerosas obras acabaron en manos de ministros juaristas y monárquicos y más tarde fueron vendidas como bibliotecas particulares; así, a la muerte de José Fernando Ramírez (1871), su rica colección que contaba con “muchos incunables del antiguo continente, gran número de ediciones princeps mexicanas del siglo XVI, crónicas religiosas, folletos rarísimos, infinidad de códices jeroglíficos [...] y una espléndida colección de manuscritos”,<sup>10</sup> entre ellos algunos de los más importantes en náhuatl, pertenecientes a autores como fray Andrés de Olmos,<sup>11</sup> fray Bernardino de Sahagún,<sup>12</sup> además de importantes obras en otomí<sup>13</sup> y otras lenguas mesoamericanas, fue vendida por sus herederos a don Alfredo Chavero, cuya colección, a su vez, pasó a manos de Manuel Fernández del Castillo, “un rico bibliógrafo, que no historiador”,<sup>14</sup> quien, a pesar de la cláusula que le impedía vender esta colección al extranjero, y a instancias del padre Agustín Fischer,

.....

<sup>9</sup> *Códice Ramírez. Relación del origen de los indios que habitan en la Nueva España según sus historias*, BNAH; De la Torre Villar, en Ramírez, *Obras históricas I*, p. 393.

<sup>10</sup> Gonzáles Obregón, citado en De la Torre Villar, en Ramírez, *Obras históricas IV*, p. 21.

<sup>11</sup> La copia del *Arte de la lengua mexicana* de Ramírez actualmente se encuentra en la biblioteca Bancroft de California. Hasta hace poco se consideraban perdidos los primeros folios de este mss. Banc m-m 454, sin embargo, los folios faltantes se han localizado en la Colección Especial de la Biblioteca de la Universidad de Virginia, caja 1 #761. Téllez Nieto, *La tradición gramatical*, pp. 196ss.

<sup>12</sup> Por ejemplo la colección de los *Sermones dominicales*, ahora en la biblioteca Newberry de Chicago, Ayer MS 1485, véase Schwaller, *Guide*, pp. 3-19.

<sup>13</sup> Wright, *Manuscritos otomíes*.

<sup>14</sup> De la Torre Villar, en Ramírez *Obras históricas IV*, p. 21.

un aventurero alemán, “la mandó a Londres donde la subastaron en 1880 los libreros Puttick y Simpson”<sup>15</sup> a cambio de “pérdida tan irreparable para México, Fernández del Castillo trajo de Europa un nuevo modelo de florete, que causó la admiración de los aficionados de esgrima”.<sup>16</sup>

Lo mismo sucedió con las colecciones eclesiásticas de la provincia mexicana. Nicolás León Calderón (1859-1929) cuenta en su correspondencia con Joaquín García Icazbalceta las excursiones que realizaba por distintas iglesias michoacanas y narra detalladamente lo que allí iba encontrando y cómo después incorporó estos hallazgos a su propia colección; baste de ejemplo el siguiente párrafo:

Museo Michoacano.  
Morelia, septiembre 30 de 1886.

Muy señor y amigo mío:

Mi segunda entrada a san Agustín me ha dado lo siguiente: *Sermonario mexicano* de fray Juan Bautista. *Sermonario mexicano* de fray Juan de la Anunciación. *Espacio divino* [sic] en mexicano del P. Mijangos, sin la carátula. *Crónica* de Grijalva. *Itinerario de párrocos de Indias*, por el obispo Montenegro [...]. *Imitación de Cristo o De contemptu mundi* mss [...] *Doctrina christiana y pláticas en lengua ópata*...<sup>17</sup>

Más tarde, ante las penurias económicas el doctor –Nicolás León era médico de profesión– se vio obligado a subastar estos libros, y, gracias a los datos que García Icazbalceta le proporcionara,<sup>18</sup> consiguió la dirección de dos importantes libreros de la época: Quarich y los herederos

.....

<sup>15</sup> Acuña, “Noticia”, pp. 294-295.

<sup>16</sup> Bernal, *Correspondencia*, p. 115.

<sup>17</sup> Nicolás León, 30 de septiembre de 1886, Bernal, *Correspondencia*, p. 120. Estas obras se encuentran ahora en la biblioteca John Carter Brown, Providence, RI.

<sup>18</sup> Icazbalceta, 28 de julio de 1886, Bernal, *Correspondencia*, pp. 103-104.

de John Carter Brown –el coleccionista había muerto en 1874. Finalmente, logró realizar la transacción y su biblioteca, con la más importante colección de impresos y manuscritos en lengua purépecha, así como de otras lenguas indígenas, pasó a la biblioteca Brown. Aunque esta venta se realizó de forma absolutamente legal, la manera en que obtuvo los libros Nicolás León no deja de ser cuestionable.



**Imagen 2.** Exconvento de San Agustín, Morelia. Foto: Secretaría de Turismo de Michoacán.

Igualmente, otras valiosas colecciones mexicanas fueron rematadas al extranjero. Tal es el caso de la biblioteca de don Joaquín García Icazbalceta<sup>19</sup> que fue vendida por su hijo Luis García Pimentel (1855-1930) a diversas instituciones, entre ellas la Universidad de Texas.<sup>20</sup>

.....  
<sup>19</sup> A diferencia de los personajes antes citados, Joaquín García Icazbalceta resulta muy cauto al exponer el origen de sus libros.

<sup>20</sup> Colección de Joaquín García Icazbalceta de la Biblioteca Benson Latin American, Universidad de Texas, Austin: <http://www.lib.utexas.edu/taro/utlac/00036/lac-00036.html>. En 2007 una colección del señor García Pimentel se vendió a la Universidad de Florida: <http://www.library.ufl.edu/spec/manuscript/guides/pimenteles.htm>

Esta colección contaba con algunos incunables como la *Doctrina breve de Zumárraga*, impresa por Cronberger en 1544; la *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, de Pedro de Gante, Juan Pablos, 1553; la *Dialectica resolutio* de Alonso de la Vera Cruz, Juan Pablos, 1554; los *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana*, Pedro Ocharte, 1582; además de muchos otros títulos.

Entre los libros tomados de los repositorios conventuales y luego vendidos al extranjero se encuentran algunos valiosos ejemplares únicos, ya sean manuscritos o impresos, cuya lista compondría un extenso catálogo. Los más solicitados, desde luego, fueron los “incunables mexicanos” y los autores preferidos han sido Bernardino de Sahagún, Alonso de Molina y Maturino Gilberti. Quizá por ello, buscando algún beneficio monetario, se retocaron algunas obras para hacerlas parecer de estos autores. Es el caso de la *Psalmodia christiana* que ahora se analizará.

## Los ejemplares conocidos de la *Psalmodia*

Fray Bernardino de Sahagún es, sin duda, uno de los mayores exponentes del Renacimiento en la Nueva España; su formación a principios del siglo XVI en la Universidad de Salamanca, cuna de grandes humanistas hispanos, le proporcionó una educación privilegiada que más tarde le permitiría abordar el estudio de las culturas autóctonas de México, lugar al que llegó en 1529 con Antonio de Ciudad Rodrigo, uno de los “doce primeros apóstoles franciscanos”.<sup>21</sup>

Sus primeros años como evangelizador los pasó en el centro de México y fue guardián de algunos de los principales conventos, entre ellos Tlalmanalco y Xochimilco. Este último convento se comenzó a

.....

<sup>21</sup> Los primeros frailes que llegaron a la Nueva España fueron tres flamencos: Pedro de Gante, Juan de Ayora y Juan Tecto, en 1523. Al año siguiente llegaron oficialmente los doce franciscanos dirigidos por Martín de Valencia, primer custodio de la recién creada provincia del Santo Evangelio, en el centro de México. Ricard, *La conquista*, pp. 75-85; León-Portilla, *Bernardino de Sahagún*, pp. 41-43; Téllez Nieto, *Vocabulario*, pp. 51-57.

edificar en 1535, justamente con la advocación a san Bernardino, a quien Sahagún profesaba gran devoción.<sup>22</sup>

Desde 1536, quizá un poco antes, la vida de Sahagún quedó ligada al Colegio de Tlatelolco, la mayor empresa educativa de los franciscanos en el siglo XVI. En esta institución, como profesor de latinidad, convivió con jóvenes indígenas y llegó a dominar la lengua náhuatl, en la que escribió numerosos tratados, algunos con ayuda de los propios colegiales.<sup>23</sup>

A pesar de la magnitud de la obra sahauntina (*Postilla de los evangelios*, *Sermonario de dominicas*, *Historia general*, etc.), por desafortunadas circunstancias, entre las que se encuentran el despojo de su magna obra, la *Historia general*, medidas inquisitoriales, la muerte de un impresor, entre otras, fray Bernardino de Sahagún llegó a ser un sabio octogenario que no había visto publicada ninguna de sus obras.<sup>24</sup> La fortuna, sin embargo, cambió con un libro de cantos: la *Psalmodia christiana y sermonario de los santos del año en lengua mexicana* (México, Pedro Ocharte, 1583), la única obra que se imprimió antes de su muerte, acaecida en 1590.<sup>25</sup>

Con el paso de los siglos, esta *Psalmodia christiana* se convirtió en uno de los incunables más codiciados del periodo novohispano, justamente por ser el único libro que se vio impreso en la vida el franciscano y porque muy pocos ejemplares sobrevivieron al juicio

.....  
<sup>22</sup> Otra muestra de esta devoción al santo es la propia *Vida de san Bernardino* que el fraile tradujo al náhuatl, véase León-Portilla, *Bernardino de Sahagún*, p. 77. Esta *Vida* no se conoce, pero los bibliógrafos han supuesto que se escribió después de 1570, ya que era una traducción de la aparecida en las *Chónicas de la Orden de los frailes menores*, de Marcos de Niza. Aunque sólo existe hipótesis, el señor Gómez de Orozco aseguraba haberla visto y la describió como un manuscrito de 20 folios en octavo. Bustamante García, *Fray Bernardino*, pp. 213-216.

<sup>23</sup> León-Portilla, *Bernardino de Sahagún*, pp. 86-110.

<sup>24</sup> León-Portilla, *Bernardino de Sahagún*, p. 181.

<sup>25</sup> Véase Traducciones: Anderson [Sahagún, *Psalmody*]; Suárez Roca [Sahagún, *Psalmody*]; Alcántara, *Cantos para bailar*. Estudios: Bustamante García, *Fray Bernardino*, pp. 185-205; Burkhart, “A doctrine for dancing”, pp. 21-34; Burkhart, “On the Margins”, pp. 103-116; Anderson, “La salmodia”, pp. 17-38.

inquisitorial de fray Francisco Antonio de la Rosa, un fraile polifacético e ilustrado y defensor de la doctrina en lenguas indígenas,<sup>26</sup> que fue también notario y revisor de libros del Santo Oficio mexicano, y precisamente quien llevó a la hoguera la *Psalmodia* de Sahagún por considerar que “aunque dichos libros no con tienen cosa que desdiga la pureza de nuestra santa fe, ni del catolicísimo celo de su autor”, resultaban peligrosos, pues los indígenas “entre sus embriagueces declaman en sus danzas y bailes, acaso no olvidarán mixturar en ellas las palabras divinas, mayormente si conservan algunos o muchos ejemplares de estos libros, pues hay muchos indios que saben leer”.

Además, porque de acuerdo con De la Rosa, la *Psalmodia* quebrantaba la regla cinco del expurgatorio al tener “fragmentos de la Divina Escritura, de los libros sapienciales, profetales, psalmos, himnos, antífonas y [...] muchos fragmentos de los evangelios e historiales de los santos”, y todo ello “con estilo tan proporcionado al antiguo lenguaje de los indios”.<sup>27</sup>

De esta obra, García Icazbalceta contabilizaba a finales del siglo XIX tres ejemplares,<sup>28</sup> uno en su poder, otro de José María Andrade y uno más de José Fernando Ramírez; Burkhart<sup>29</sup> indicaba que existían ocho copias conocidas; en tanto que Bustamante<sup>30</sup> describía cinco copias: la de Ramírez en la Biblioteca Nacional de España,<sup>31</sup> la de García Icazbalceta, en la biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas,<sup>32</sup> un ejemplar de la Huntington Library,<sup>33</sup> uno más de la John Carter Brown,<sup>34</sup> otro

.....

<sup>26</sup> Téllez Nieto, “Vindicias”, pp. 129-138.

<sup>27</sup> De la Rosa Figueroa, *Diccionario bibliográfico*, p. 972ss; García Icazbalceta, *Bibliografía*, p. 252.

<sup>28</sup> García Icazbalceta, *Bibliografía*, p. 252.

<sup>29</sup> Burkhart, “A Nahuatl Religious Drama”, p. 156.

<sup>30</sup> Bustamante García, *Fray Bernardino*, p. 186.

<sup>31</sup> <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000085282&page=1> Esta obra justamente carece de portada y comienza en el fol. 10.

<sup>32</sup> <http://www.primeroslibros.org/detail.html?lang=en&workid=294588>

<sup>33</sup> Huntington Rare Books 106392.

<sup>34</sup> <https://archive.org/stream/psalmodiachristi00saha#page/n0/mode/2up>



que pertenecía a un particular; más recientemente, Alcántara<sup>35</sup> mencionan los ya conocidos y añade tres ejemplares: el de Biblioteca Pública de Nueva York, uno en Biblioteca Nacional de Francia y otro en la Biblioteca Francisco Burgoa, de Oaxaca. A estos habría que añadir uno que perteneció a la Biblioteca Nacional de México.<sup>36</sup> Ahora se describirá una “falsificación” que circula con el título de la *Psalmodia* sin serlo.

## Las “falsificaciones” de la *Psalmodia* de Sahagún

Un ejemplar que se presenta como *De psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año, en lengua mexicana, fray Bernardino de Sahagún* pertenece a la Arquidiócesis de Toronto y ha sido digitalizado para el portal *Open Library*.<sup>37</sup>

La encuadernación, aparentemente es del siglo XVI, en pergamino, y lleva el título “*Psalmodia del P. Sahagún*”; la portada corresponde a la publicada por Pedro Ocharte en 1583, e incluso lleva una anotación manuscrita del lugar al que perteneció: “Convento de la Merced de México, de su librería”.

Tras esta portada aparece un texto completamente en náhuatl, que comienza en la página 1 con “Izcatqui temachtilli ic temachtiloz domingo septuagesima motenehua in ayamopetehua neçahualizcahuatl” [He aquí un sermón para predicar el domingo de septuagésima, cuando comienza el ayuno de cuaresma] y termina en la 50 con “in die cinerum” [en el día de ceniza], y siguen cuatro páginas, dos folios, mas sin numeración. La última página, que termina con las palabras “Onitlacuilo, nican Mexico Tenochtitlan, in nehuatl yca moteopixcauh” [lo escribí aquí en México-Tenochtitlan, yo, tu sacerdote] tiene un grabado de un querubín en medio de un escudo; a los costados de éste, lleva escrita a

.....

<sup>35</sup> Alcántara, *Cantos para bailar*, p. 158.

<sup>36</sup> En la Biblioteca Nacional de México existía una *Psalmodia* original que ahora se encuentra perdida, solo aparece una copia: RSM 1583 M4SAH.

<sup>37</sup> <https://archive.org/details/depsalmodiachris00saha>

mano la fecha de 1716. Al final, la encuadernación tiene añadido medio folio moderno con la siguiente información:

One of six copies located.

311. Sahagún (Bernardino de). *Psalmodia Christiana* y sermonario de los Sanctos del Año, en lengua mexicana... En México: con licencia, en casa de Pedro Ocharte, 1583.

*One of six copies located. For many years the copy owned by Icazbalceta was considered the only copy known, and he devotes many pages to a description of this work in Bibliografía mexicana del siglo XVI. Mr. Henry R Wagner, in his Sixteenth-Century Imprints in A Tribute to Wilberforce Eames, locates four more copies, all in public institutions.*

*On the title pages is written “Del colegio de Sn. Xavier de Puebla”, and a contemporary student, apparently, has copied in ink words of the title and headings. With the Mexican bookplate of a former owner... [las cursivas son mías]*

Pues bien, de esta descripción caben los siguientes comentarios: en primer lugar, que existe una pretensión de hacer pasar este ejemplar como uno de los seis conocidos; en segundo lugar, que el ejemplar descrito en la nota final, o bien, no es el mismo de la nota –no perteneció al colegio de Puebla–, o bien, existió una equivocación sobre la procedencia, ya que este perteneció a la Merced en México.

La tercera cuestión tiene que ver con el contenido propiamente. Como se sabe –y para los motivos aquí reseñados bastará una descripción sumaria– la *Psalmodia* de Sahagún está compuesta por portada, licencia, examen, prólogo del autor, tabla de contenido, doctrina cristiana (fol. 1r-15r) y cantos de las principales fiestas desde enero hasta diciembre (236v):

La *Psalmodia Christiana* empieza con una Doctrina sucinta (el Prólogo), en la cual sus trece salmos presentan 1) el

Persignum; 2) el Credo; 3) el Padre Nuestro; 4) el Ave María; 5) el Salve Regina; 6) los diez Mandamientos de Dios; 7) los cinco Mandamientos de la Santa Iglesia; 8) las Virtudes Teologales y Cardenales; 9) los siete Sacramentos y 10) las Dotes de Gloria. Siguen los salmos para 54 días de fiesta distribuidos desigualmente a lo largo de los meses del año –tres “salmos” en las breves y hasta 14 en las largas– celebrando los días de 40 santos, siete fiestas de Nuestro Señor, cinco de Nuestra Señora y otras cuatro para ocasiones importantes.<sup>38</sup>

En otras palabras, la *Psalmodia* es una serie de cantos para las principales fiestas de la Iglesia, que si bien incluyen menciones bíblicas, no es una Biblia, tampoco un evangeliario o un sermonario.

Pues bien, la copia digitalizada por la Universidad de Toronto corresponde a una serie de sermones en náhuatl, que son introducidos por una lectura bíblica, tras la cual se predica el sermón propiamente; comienzan, como se ha dicho, por la dominica septuagésima (Mateo xx), y siguen la sexagésima (Lucas 8), la quincuagésima (Lucas 18), la cuadragésima (“cinerum”), es decir, parte del calendario cuadregesimal. La primera impresión, pues, al ver las citas bíblicas del texto digitalizado es que quizá se tratara de una versión de la *Epístolas y Evangelios* –cuya primera versión dataría de 1540–<sup>39</sup> pues indudablemente estos sermones están inspirados en el evangeliario náhuatl; veamos un ejemplo:

.....

<sup>38</sup> Anderson, “La Salmodia”, p. 30.

<sup>39</sup> Téllez Nieto, “Una joya bibliográfica”, en prensa.

<p style="text-align: center;"><b>Sermonario</b> [“Falsificación” de la Psalmodia]</p>	<p style="text-align: center;"><b>Evangelios y Epístolas</b> para todo el año (ca. 1540/45)*</p>
<p>Izcatqui temachtilli ic temachtiloz inihquac Domingo Quinquagesima motenehua</p> <p>Izcatqui imelahuaca tenquixtiloca in Sancto Evangelio.</p> <p>Inihquac tlalticpac monemititz-nohuaya Totecuyo Iuesu Christo, quinmonochili in matlactin omome tlapathiltin. Auh ichtaca oquinmolhuili. Izcatqui xontlachiecan, ye tontlecotihui in ompa Hierusalen, auh mochineltz in oquicuilotiaque initechpa ichpochtli iconetzin in tlaachtapaihtohuani.**</p>	<p>Dominica in quinquagesima</p> <p>Evangelium secundum Lucam, cap. xviii.</p> <p>In illo tempore assumpsit Jesus duodecim discipulos et ait illis, etc. [sic]</p> <p>In Totecuyo Jesu Christu inocnican tlalticpac monemityaya quinmonochili in matlactin omomen itlamachtiltzitzihuan, can ichtaca quinmonochili, quinmolhuili: cayetitlecotiuh yn Herusalem, in ichpuchtli yconetzin ompa ixquichipan mochihuaz inquitotiaque prophetame.</p>

**Tabla 1:** comparación entre el *Sermonario* y las *Epístolas* y *Evangelios*

.....

\* Para la comparación, se ha tomado como modelo el Evangelionario de Toledo, aunque existen variantes de este texto, como el publicado por Biondelli en 1858: “Intotecuyo inoc tlalticpac monemityaya quinmonochili inmatlactlin omomen itlamachtiltzitzihuan, caichtaca quinmonochili, quinmolhuili: Tlaxontlachyacan, cayetitlecotiuh in Herusalem, auh inichpuchtli iconetzin ompa ixquich ipan mochihuaz in quitotyaque prophetame.” No sabemos con precisión qué modelo pudo tener a la vista el autor de los sermones, pero debió ser una copia tardía, además de que al adaptar la versión textual a los sermones debió realizar cambios.

\*\* La traducción de ambas versiones es la misma, basada en Lucas 28: “Cuando en la tierra vivía Nuestro Señor Jesucristo llamó a sus discípulos y les dijo, ‘escuchen, estamos subiendo a Jerusalén, y ahora se cumplirá lo que dijeron los profetas acerca de su hijo’”. Entre los cambios que se aprecian está el orden de la frase (Inihquac/ inocnican) o la traducción de conceptos latinos por nuevas palabras en náhuatl (tlaachtapaihtohuani/prophetame).

Sin embargo, la estructura y las citas procedentes de otras fuentes no bíblicas, como las de los Padres de la Iglesia (“ce teotlahtolmatini ytlacotzin yn Dios ytocatzin Orígenes”<sup>40</sup> [un sabio amado por Dios llamado Orígenes]) confirman que se trata de sermones. Dado que durante el siglo XVI, aparte de diversas copias manuscritas de sermones de dominicas, entre ellos los de fray Bernardino de Sahagún (Ayer ms. 1485 y BNM ms. 1482), se publicaron únicamente los sermones de fray Juan de la Anunciación (México, Antonio Ricardo, 1577),<sup>41</sup> cuya estructura tiene como base el “nuevo misal romano” posttridentino, en el cual el ciclo calendárico inicia con el Adviento y, por el orden correspondiente, la feria cuarta de ceniza se encuentra en el folio 38, no podía tratarse de esta obra.

Uno de los más conocidos sermonarios en náhuatl del siglo XVII es el fray Juan Bautista Viseo (México, Diego López Dávalos, 1606);<sup>42</sup> en el prólogo Viseo presentaba una sucinta descripción de los colegiales tlatelolcas que ayudaron a los frailes en la composición y traducción de sus obras. Este sermonario, de 709 folios, más las licencias precedentes, prólogo y las tablas de concordancias finales, contiene únicamente los sermones para los cuatro domingos de adviento y las fiestas de san Andrés y la Concepción de María. De nuevo, esta obra no contiene las lecturas cuadregesimales.

Durante el siglo XVII se imprimieron también los sermones del agustino fray Juan de Mijangos, la *Primera parte del sermonario dominical y sanctoral en lengua mexicana* (México, Juan de Alcazar, 1624)<sup>43</sup> que en 564 páginas, más 10 precedentes y 94 finales, contenía las lecturas desde “septuagésima hasta la última de Penthecostes”, además de las pláticas para la comunión del Jueves Santo, sermones de Pasión, Pascua y Resurrección, y otras del ciclo cuadregesimal y pascual.

.....

<sup>40</sup> Orígenes de Alejandría (ca. 175-253) teólogo, estudioso e intérprete de las Sagradas Escrituras. Crouzel, *Orígenes*.

<sup>41</sup> <https://archive.org/details/sermonarioenleng00juan>

<sup>42</sup> <https://archive.org/details/iesuchristosnofr00juan>

<sup>43</sup> <https://archive.org/details/primerapartedel00mija>

Esta obra resulta del todo diferente a otros sermonarios de ese mismo siglo, como la *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana* de Martín León (México, Diego López Dávalos, 1614), que, de nuevo, contiene el ciclo litúrgico desde adviento hasta Viernes Santo.

La comparación entre estos libros fue inevitable: el texto digitalizado que se presentaba como la *Psalmódia* de Sahagún es un extracto del *Sermonario* de fray Juan de Mijangos.<sup>44</sup>

Sin embargo, más allá de cuál fuera la obra por la que se sustituyó la *Psalmódia*, resulta importante señalar que este no es un caso aislado, y que no es la primera vez que esta obra de Sahagún se “falsifica”. Idalia García relata una historia sucedida en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de México en donde incluso la “falsificación” era más burda, pues los folios sustitutos estaban en español:

hasta 1999 la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada no se había percatado que el supuesto ejemplar identificado como la *Psalmódia cristiana* de fray Bernardino de Sahagún, era en realidad otro impreso. El ejemplar había sido identificado como la *Psalmódia* en 1954 [...] La biblioteca anunciaba la obra de Sah[ag]ún como uno de sus más importantes tesoros, sin observar dos características: la *Psalmódia* está escrita en náhuatl y tiene grabados de madera [...]

La obra que se identificaba como la ésta [sic], está en castellano y a texto corrido. La hemos identificado como *La elocuencia del silencio, poema heroico, vida y martirio del gran protomartyr del sacramental sigilo... San Juan Nepomuceno de Miguel de Reyna y Cevallos*. Es un impreso madrileño de

.....

<sup>44</sup> Tras las sugerencias de uno de los dictaminadores de incluir imágenes de los libros en cuestión, encontré un blog [<https://nahuatlahtolli.wordpress.com/2014/10/04/ce-iztlacaamoxтли/>] con imágenes de estas obras, aunque compara las obras de Mijangos con la *Psalmódia*, no aborda ninguna de las cuestiones aquí expuestas; lamentablemente no se conoce la identidad del autor del blog.

Diego Miguel de Peralta fechado en 1738. De esta obra se conservan algunos ejemplares en las bibliotecas Nacional, Palafoxiana, de Antropología e Historia y Kino.

Los responsables de la Biblioteca Lerdo de Tejada antes de reconocer el error de identificación, argumentaron poseer una traducción al español desconocida incluso para bibliógrafos de la talla de Icazbalceta o Wagner.<sup>45</sup>

En el primer caso, la pretensión de suplantar la obra de Sahagún con otro texto en náhuatl menos valioso queda de manifiesto, además de lo ya reseñado, en el hecho de que la página final de la digitalización falsa de la *Psalmodia*, donde se encuentra el colofón ya citado (Onitlacuilo, nican Mexico Tenochtitlan in nehuatl ycamoteopixcauh) fue cuidadosamente eliminado el nombre de Juan de Mijangos, quien firmaba esta página, que en realidad es parte de la introducción; la confusión de la biblioteca se puede atribuir a la falta de conocimiento del náhuatl. El segundo caso resulta prácticamente inexplicable, pues la *Psalmodia* ha sido cuidadosamente descrita por los bibliógrafos del siglo XIX. En ambos casos se desconoce la identidad de los vendedores, quienes no habrían dudado en dañar originales de la *Psalmodia* para colocar la portada en otras obras; parece ser que en estos casos la pretensión monetaria, que como se ha dicho, ha causado estragos en las colecciones bibliográficas mexicanas, fue el móvil para la suplantación o falsificación.

## Conclusión

Con el paso de los siglos, la *Psalmodia christiana* de Sahagún se ha convertido en una obra invaluable no sólo por su contenido, cuyos méritos no cabe describir en este breve artículo, sino por todas las vicisitudes históricas han rodeado a la obra, comenzando por los problemas que enfrentó Sahagún hasta poder ver impreso uno de sus escritos; después, por las medidas inquisitoriales que tomó fray Francisco Antonio de la

.....

<sup>45</sup> García, “El futuro incierto”, p. 181.

Rosa y que llevaron a la hoguera numerosos ejemplares; más tarde, el libro ha sido testigo de los afanes materialistas del siglo XIX, cuando se sacaron del país los pocos ejemplares que sobrevivían.

Finalmente, la “falsificación” de la *Psalmódia* da cuenta del fenómeno que, aunque se va superando, esperamos sea corregido completamente en un futuro: el desconocimiento de las obras impresas y manuscritas en lenguas indígenas de México. En este sentido, es necesario que las instituciones que resguardan los tesoros bibliográficos de México –y seguramente de otros lugares– cuenten con personal capacitado para describir correctamente estos textos. De la misma manera, resulta cada vez más necesario conocer el origen patrimonial de las obras, las vicisitudes que sufrieron y los trasiegos decimonónicos de las colecciones, pues los libros no solo representan su contenido o condiciones de creación: son evidencia histórica de los avatares de diversas épocas, tal como lo demuestra la *Psalmódia*.

## Colofón

Fray Juan de Mijangos, un personaje muy poco estudiado, resulta interesante en muchos aspectos y digno de ser analizado en un futuro. Baste señalar dos cuestiones por ahora: la primera que como se puede ver a través de su *Sermonario* la primera traducción de las *Epístolas y Evangelios* en náhuatl (ca. 1540) seguía siendo utilizada en el siglo XVII, lo cual quiere decir que a pesar de las restricciones tridentinas e inquisitoriales del siglo XVI no impidieron la circulación de esta traducción canónica. La segunda es la propia importancia del personaje en el siglo XVII y su relación o deuda con algunos personajes del siglo XVI como fray Bernardino.<sup>46</sup> Esperamos pronto dar a conocer un estudio sobre el fraile y sus obras, entre las que destacan el ya citado *Sermonario* y el *Espejo divino en lengua mexicana*.

.....

<sup>46</sup> Queda por ver, por ejemplo, por qué su nombre figura en el *Vocabulario trilingüe en latín, español y náhuatl* atribuido a Sahagún (Téllez Nieto, *Vocabulario*, p. 30) o hasta qué punto sus obras tomaron como modelo las de sus antecesores franciscanos y cuál es su aportación en la historia de los sermonarios nahuas, entre otras cuestiones.

## Fuentes

### Bibliografía

- Acuña, René, “Noticia sobre los manuscritos”, en *Arte y vocabulario de la lengua mexicana de fray Andrés de Olmos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Alcántara Rojas, Berenice, “Cantos para bailar un cristianismo reinventado: la nahuatlización del discurso de evangelización en la *Psalmódia christiana* de fray Bernardino de Sahagún”, tesis de doctorado inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Anderson, Arthur J. O., “The ‘San Bernardino’ of Sahagún’s *Psalmódia*”, *Indiana*, 9, 1984, pp. 107-114.
- , “La salmodia de Sahagún”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 20, 1990, pp. 17-38.
- Batalla Rosado, Juan José, “Las falsificaciones de códices mesoamericanos”, en M. Casado *et al.* (eds.), *Primer Congreso Internacional “Escrituras Silenciadas en la época de Cervantes”*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2006, pp. 355- 377.
- Bernal, Ignacio, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- Burkhart, Louise M., “A Nahuatl Religious Drama”, en *Latin American Indian Literatures Journal* 7, 1991, pp. 153-171.
- , “A doctrine for dancing: the prologue to the *Psalmódia Christiana*”, en *Latin American Indian Literatures Journal*, vol. 11, núm. 1, 1995, pp. 21-34.

- , “On the Margins of Legitimacy: Sahagun’s *Psalmody* and the Latin Liturgy”, en John Frederick Schwaller (ed.), *Sahagún at 500: Essays on the Quincentenary of the Birth of Fray Bernardino de Sahagún*, Berkeley, Academy of American Franciscan History, 2003, pp. 103-116.
- Bustamante García, Jesús, *Fray Bernardino de Sahagún, una revisión crítica de los manuscritos y de su proceso de composición*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Crouzel, Henri, *Orígenes: un teólogo controvertido*, Biblioteca de Autores Cristianos, 1998.
- Fernández de Córdoba, Joaquín, “Nuestros tesoros bibliográficos en los Estados Unidos”, *Historia Mexicana*, 6: 1, 1956, pp. 129-160.
- García, Idalia, “El futuro incierto de una fuente histórica relevante: la situación de los fondos antiguos en México”, *Revista General de Información y Documentación*, 14, núm. 2, 2004, pp. 167-188.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo xvi*. México, Librería de Andrade y Morales, 1886.
- León-Portilla, Miguel, *Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio Nacional, 1999.
- Ramírez, José Fernando, *Obras históricas I*, ed. Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001 [1878].
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000 [1947].
- Rosa Figueroa, Francisco Antonio de la, *Diccionario Bibliográfico e Índice alfabético* [ms.], México, ca. 1758.

Sahagún, Bernardino de, *Psalmodia christiana y Sermonario de los santos del año en lengua mexicana*, México, en casa de Pedro Ocharte, 1583.

—————, *Psalmodia christiana: Christian Psalmody*, trad. de Arthur J. O. Anderson, Salt Lake City, University of Utah, 1993.

—————, *Psalmodia christiana y sermonario de los santos del año, en lengua mexicana*, edición, introducción, versión y notas de José Luis Suarez Roca, León, Diputación de León-Instituto Leonés de Cultura, 1999.

Schwaller, John F. *Guide to Nahuatl Language Manuscripts Held in United States Repositories*, Berkeley, Academy of American Franciscan History, 2001, pp. 3-19.

Téllez Nieto, Heréndira, *Vocabulario trilingüe en español, latín y náhuatl, atribuido a fray Bernardino de Sahagún*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.

—————, “*Vindicias de la verdad* de fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa: un tratado sobre políticas lingüísticas en la Nueva España (siglo XVIII)”, *Relaciones: estudios de historia y sociedad*, 140, otoño 2014, pp. 129-153.

—————, *La tradición gramatical clásica en la Nueva España: estudio y edición crítica del Arte de la lengua mexicana de Fray Andrés de Olmos*, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2015.

Wright, David C., *Manuscritos otomés en la Biblioteca Newberry y la Biblioteca de la Universidad de Princeton*, Guanajuato, Ediciones La Rana-Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, 2006.